

E) CLASIFICADOR ADMINISTRATIVO DEL GASTO. Esta clasificación tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos.

CLASIFICADOR ADMINISTRATIVO DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO 2025
01 PRESIDENCIA	\$80,662,577.89
02 JEFATURA DE GABINETE	\$178,126,060.73
03 COMISARIA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$1,707,138,405.42
04 SINDICATURA DEL AYUNTAMIENTO	\$176,679,476.70
05 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	\$486,860,979.75
06 TESORERÍA MUNICIPAL*	\$2,576,718,949.98
07 CONTRALORÍA CIUDADANA	\$35,709,312.35
08 COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES	\$1,750,522,604.63
09 COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL.	\$2,308,491,714.13
10 COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD	\$619,625,136.04
11 COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD.	\$377,379,842.88
12 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA.	\$1,508,059,175.98
13 COORDINACIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD.	\$247,565,609.42
14 COORDINACIÓN GENERAL DE CERCANÍA CIUDADANA	\$157,709,496.11
15 COORDINACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA DE COMERCIO Y SERVICIOS COMUNITARIOS	\$180,983,861.99
TOTAL	\$12,392,233,204.00

*Tesorería incluye subsidio de transferencia a OPD'S

F) CLASIFICADOR ADMINISTRATIVO DEL GASTO POR UNIDAD RESPONSABLE DESAGREGADO. Esta Clasificación Administrativa a nivel agregado, muestra la estructura organizativa del Municipio, forma de presentación del presupuesto, que tiene por objeto facilitar su manejo y control administrativo a través de la presentación de los gastos conforme a cada una de las dependencias y entidades públicas de la Administración Municipal.

**CLASIFICADOR ADMINISTRATIVO DEL GASTO POR UNIDAD
RESPONSABLE DESAGREGADO**

PRESUPUESTO POR UNIDAD RESPONSABLE Y ÁREAS	
UNIDAD RESPONSABLE / ÁREA	
01 PRESIDENCIA	\$80,662,577.89
01 PRESIDENCIA	\$7,093,451.99
02 SECRETARÍA PARTICULAR	\$10,391,381.72
04 DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS	\$4,830,074.73
14 REGIDORES	\$58,347,669.45
02 JEFATURA DE GABINETE	\$178,126,060.73
01 COORDINACIÓN DE ANÁLISIS ESTRATÉGICO Y COMUNICACIÓN	\$97,733,021.51
02 JEFATURA DE GABINETE	\$16,986,772.70
03 RELACIONES PÚBLICAS, PROTOCOLO Y EVENTOS	\$28,556,384.29
04 DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	\$24,972,487.91
05 DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	\$9,877,394.32
03 COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$1,707,138,405.42
03 COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA	\$1,707,138,405.42
04 SINDICATURA DEL AYUNTAMIENTO	\$176,679,476.70
01 DIRECCIÓN JURÍDICO CONTENCIOSO	\$60,728,269.21
02 DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVO	\$5,662,508.80
03 DIRECCIÓN JURÍDICO LABORAL	\$37,486,349.27
04 SINDICATURA DEL AYUNTAMIENTO	\$3,483,000.00
06 DIRECCIÓN DE JUSTICIA CÍVICA MUNICIPAL	\$5,850,010.33
07 DIRECCIÓN DE JUZGADOS CÍVICOS MUNICIPALES	\$28,397,405.43
08 DIRECCIÓN JURÍDICA ADSCRITA A LA COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$7,072,431.91
09 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y SUPERVISIÓN INTERNA	\$8,851,157.13
10 DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA MUNICIPAL	\$11,978,545.50
11 DIRECCIÓN DE REGULARIZACIÓN Y RESERVAS TERRITORIALES	\$7,169,799.12
05 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	\$486,860,979.75
01 DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL	\$30,626,706.85
02 COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	\$278,471,482.54

03 DIRECCIÓN DE ARCHIVO GENERAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN	\$8,469,113.28
04 DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN Y DICTAMINACIÓN	\$7,495,389.39
05 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	\$44,594,484.74
06 DIRECCIÓN DE ACTAS, ACUERDOS Y SEGUIMIENTO	\$5,297,539.97
07 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA	\$8,269,273.94
08 DIRECCIÓN DE DELEGACIONES Y AGENCIAS MUNICIPALES	\$23,680,816.40
09 DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	\$79,956,172.64
06 TESORERÍA MUNICIPAL*	\$2,576,718,949.98
01 DIRECCIÓN DE INGRESOS	\$240,811,899.19
02 DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y EGRESOS	\$21,134,186.83
03 DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD	\$55,457,768.04
04 DIRECCIÓN DE GLOSA	\$8,099,651.96
05 DIRECCIÓN DE CATASTRO	\$144,861,369.17
06 TESORERÍA MUNICIPAL	\$2,106,354,074.79
07 CONTRALORÍA CIUDADANA	\$35,709,312.35
01 DIRECCIÓN DE AUDITORIA	\$8,975,256.47
04 DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	\$2,689,749.20
05 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	\$3,541,579.21
06 DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA	\$6,825,495.17
07 CONTRALORÍA CIUDADANA	\$13,677,232.30
08 COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES	\$1,750,522,604.63
01 DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA Y DRENAJE	\$125,134,679.34
03 DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO URBANO	\$189,491,364.67
04 DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES	\$194,646,372.47
05 DIRECCIÓN DE PAVIMENTOS	\$271,301,906.31
08 COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES	\$34,584,964.34
11 DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	\$417,200,208.43
12 DIRECCIÓN DE ASEO PÚBLICO	\$511,692,942.43
15 DIRECCIÓN DE CONTROL DE CALIDAD DE SERVICIOS MUNICIPALES	\$6,470,166.64
09 COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	\$2,308,491,714.13

01 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	\$738,180,719.31
02 DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	\$202,877,559.73
04 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	\$1,322,323,693.07
05 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	\$15,282,329.03
06 DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA	\$12,869,539.69
09 COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	\$16,957,873.30
10 COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD	\$619,625,136.04
02 DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y OFERTA EDUCATIVA	\$43,937,860.90
03 DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES	\$242,897,613.43
05 DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA	\$77,999,035.96
06 DIRECCIÓN DE PADRÓN Y LICENCIAS	\$26,228,203.98
07 DIRECCIÓN DE TURISMO Y CENTRO HISTÓRICO	\$23,475,475.07
08 DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO	\$54,015,932.86
09 DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO	\$21,352,479.31
10 COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD	\$99,187,537.89
11 DIRECCIÓN DE ASOCIACIONES CIVILES	\$9,700,000.00
12 DIRECCIÓN DE INDUSTRIAS CREATIVAS	\$16,090,453.81
13 DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN LOCAL E INTERNACIONAL	\$4,740,542.83
11 COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD	\$377,379,842.88
02 DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO	\$35,362,468.46
03 DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE	\$118,990,945.11
04 DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	\$27,846,754.34
05 DIRECCIÓN DE PERMISOS Y LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN	\$28,283,489.00
11 COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD	\$10,293,575.59
14 DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN DE INMUEBLES	\$156,602,610.38
12 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	\$1,508,059,175.98

12 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	\$1,508,059,175.98
13 COORDINACIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD	\$247,565,609.42
02 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	\$37,837,145.60
03 DIRECCIÓN DE CULTURA	\$66,918,207.94
05 DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A POBLACIÓN PRIORITARIA	\$23,547,627.17
06 DIRECCIÓN DE CIUDAD DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS	\$9,546,040.91
13 COORDINACIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD	\$33,466,991.26
14 DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO	\$37,488,113.62
17 DIRECCIÓN DE CUIDADOS SOCIALES	\$10,463,444.48
18 DIRECCIÓN DE MUSEOS	\$28,298,038.44
14 COORDINACIÓN GENERAL DE CERCANÍA CIUDADANA	\$157,709,496.11
01 DIRECCIÓN DE ZONAS Y AGENTES DE CERCANÍA	\$28,091,701.09
02 DIRECCIÓN DE CONTACTO CIUDADANO	\$15,507,344.17
03 DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	\$19,350,602.35
04 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CIUDAD	\$11,081,372.70
14 COORDINACIÓN GENERAL DE CERCANÍA CIUDADANA	\$83,678,475.80
15 COORDINACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA DE COMERCIO Y SERVICIOS COMUNITARIOS	\$180,983,861.99
01 DIRECCIÓN DE CEMENTERIOS	\$23,844,837.31
02 DIRECCIÓN DE MERCADOS	\$17,534,539.02
03 DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ANIMAL	\$28,446,151.10
04 DIRECCIÓN DE RASTRO MUNICIPAL	\$81,307,015.67
05 DIRECCIÓN DE TIANGUIS Y COMERCIO EN ESPACIOS ABIERTOS	\$16,525,192.68
15 COORDINACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA DE COMERCIO Y SERVICIOS COMUNITARIOS	\$13,326,126.21
TOTAL	\$12,392,233,204.00

*Tesorería incluye subsidio de transferencia a OPD'S

En lo que respecta a los Donativos sin Fines de Lucro, contenidos dentro de la Partida Presupuestal número 481, "Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro", se les asignó un presupuesto de \$90,640,000.00, el cual se encuentra integrado en la

Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad y la Coordinación General de Construcción de la Comunidad.

G) CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO PROGRAMÁTICO. La Clasificación Funcional del Gasto agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos, tiene como objetivo presentar una descripción que permita informar sobre la naturaleza de los servicios gubernamentales y la proporción del gasto público que se destina a cada tipo de servicio.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO PROGRAMÁTICO

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO	
Clasificación Funcional del Gasto	Importe
Gobierno	\$7,019,724,485.55
Desarrollo Social	\$3,826,690,239.45
Desarrollo Económico	\$142,452,471.00
Otras no clasificadas en funciones anteriores	\$1,403,366,008.00
Total	\$12,392,233,204.00

H) CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO. Representación numérica de las categorías de la clasificación programática que permite identificar la función, sub función, programa, subprograma y proyecto; además conocer en qué medida las instituciones de la administración pública cumplen con funciones económicas o sociales, además, la clasificación funcional se vincula e interrelaciona, entre otras, con las clasificaciones administrativa, programática y por objeto de gasto.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO		
1 GOBIERNO		\$7,019,724,485.55
1.1. LEGISLACIÓN		\$35,709,312.35
1.1.1	Legislación	\$0.00
1.1.2	Fiscalización	\$35,709,312.35
1.2. JUSTICIA		\$176,679,476.70
1.2.1	Impartición de Justicia	\$0.00
1.2.2	Procuración de Justicia	\$176,679,476.70
1.2.3	Reclusión y Readaptación Social	\$0.00